

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL**

Callao, Mayo 23, 2008.

Señor

PRESENTE.-

Con fecha veintitrés de mayo de dos mil ocho se ha expedido la siguiente Resolución:
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 497-2008-R. Callao, Mayo 23, 2008.- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el Oficio N° 482-2008-OASA (Expediente N° 126327) recibido el 13 de mayo de 2008, por cuyo intermedio el Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares solicita se expida Resolución aceptando la donación de bienes adjudicados a las Facultades y oficinas administrativas de esta Casa Superior de Estudios.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo que prescribe el Art. 412° del Estatuto de nuestra Universidad, concordante con el Art. 83° de la Ley N° 23733, considera que los bienes provenientes de donaciones constituyen patrimonio de la Universidad, asimismo, estos bienes quedan sujetos al régimen establecido por el donante;

Que, los Arts. 172° y 173° del “Reglamento General de Procedimientos Administrativos de los Bienes de Propiedad Estatal”, aprobado mediante Decreto Supremo N° 154-2001-EF, establecen que la donación de bienes de una entidad pública a favor de otra entidad pública o la donación de bienes muebles que se efectúe a favor del Estado, es aprobada por Resolución del Titular de la entidad pública donataria, salvo disposición en contrario; debiendo especificarse el valor de los bienes donados;

Que por Resolución de Intendencia N° 235-3E0000/2008-000029 de fecha 15 de abril de 2008, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT, resuelve adjudicar a la Universidad Nacional del Callao las mercancías que en anexo adjunto a dicha Resolución se detallan, en cuarenta y tres (43) numerales, cuyo valor total asciende a \$ 25,323.39 (veinticinco mil trescientos veintitrés con 39/100 dólares americanos), equivalentes a S/. 71,411.96 (setenta y un mil cuatrocientos once con 96/100 nuevos soles), al tipo de cambio de S/. 2.82 (dos con 82/100 nuevos soles) por dólar; con la indicación de que tales mercancías serán destinadas a las Facultades y oficinas administrativas de la Universidad Nacional del Callao;

Estando a lo glosado; a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confieren, los Arts. 158° y 161° del Estatuto de la Universidad y el Art. 33° de la Ley N° 23733;

RESUELVE:

- 1° ACEPTAR, la TRANSFERENCIA EN LA MODALIDAD DE DONACIÓN**, de mercancía, efectuada por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT, a favor de la Universidad Nacional del Callao, destinada a las Facultades y oficinas administrativas de esta Casa Superior de Estudios, cuyo valor asciende a \$ 25,323.39 (veinticinco mil trescientos veintitrés con 39/100 dólares americanos), equivalentes a S/. 71,411.96 (setenta y un mil cuatrocientos once con 96/100 nuevos soles), los mismos que se detallan en el cuadro adjunto, en cuarenta y tres (43) numerales, el cual forma parte de la presente Resolución.

- 2º **AGRADECER**, a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, por este importante donativo que incrementa los bienes y patrimonio de la Universidad Nacional del Callao, en beneficio de una mejor formación académica y profesional de nuestros estudiantes.
- 3º **INCORPORAR**, al patrimonio de la Universidad Nacional del Callao estos bienes donados, encargándose a la Oficina General de Administración y a la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares su ingreso contable y patrimonial correspondiente.
- 4º **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a los Vicerrectores, Oficina de Información y Relaciones Públicas, Oficina General de Administración, Oficina de Planificación, Oficina de Asesoría Legal, Órgano de Control Institucional, Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, Unidad de Control Patrimonial, Oficina de Contabilidad y Presupuesto, SUNAT, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

FDO: Mg. VÍCTOR MANUEL MERECA LLANOS.- Rector de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado.-

FDO: Lic. Ms. PABLO ARELLANO UBILLUZ.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

PAU/teresa.

cc. Rector; Vicerrectores; OIRP; OGA, OPLA; OAL;

cc. OCI; OASA; UCP; OCP; SUNAT.

**DETALLE DE LOS BIENES DONADOS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SUNAT A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
(Resolución N° 497-2008-R)**

N°	UNIDAD	VALOR \$*	VALOR S/.	DESCRIPCIÓN
1	01	868.00	2,447.76	Proyector Dmd projection display nuevo, modelo TS400, marca optoma, número de serie O82M608AAACUU0037, incluye control remoto, cd con manual de usuario, 3 cables conectores y quick start card.
2	01	700.00	1,974.00	Laptop Toshiba satellite modelo A45 S120 con número de serie en sticker 14068043h con batería toshiba lion modelo PA3287U 1brs con disco duro toshiba con N° de Serie 14A786305 455 de 40 gb. (usado)
3	01	800.00	2,256.00	Una computadora monitor pantalla plana marca Samsung modelo 1715 serie GH17HJDTA08667Z con su base de ref. BN 75-00169A, teclado ref. 0202109378, cpu ref. en sticker amd athlon, modelo dex 60.0100083.442.0779 con lectora de cd. (nuevo)
4	01	1,899.00	5,355.18	Laptop marca apple modelo A1211-macboock pro con batería incorporada, funda, maleta y accesorios. (nuevo)
5	01	1,085.14	3,060.10	Proyector marca sharp modelo XR-10X-I serie 612922650, sin cables, con cubierta externa de lente roto y arañado en la vista frontal derecha, proyector operativo. (usado)
6	01	1,280.00	3,609.60	Laptop apple modelo macbook A1181 con batería modelo A1185. (usado)
7	01	750.00	2,115.00	Laptop marca compaq presario R4000 serie CND 522025Z p/n PX356UA#ABA sin cargador. (usado)
8	01	600	1,692.00	Laptop marca gateway modelo MA7, número de serie T3B73N1032765, con batería marca gateway modelo SQU-412. (nuevo)
9	01	719.96	2,030.28	Lcd projector marca epson, modelo: Power lite 713 C, serie: D5701Z0167Z. (usado)
10	01	1,359.96	3,835.08	Laptop marca apple powerbookg4 modelo A1010 serie UV3290Z5MRT incluye batería recargable incorporada marca apple serie 3K6134D6T79A, sin cargador. (usado)
11	01	1,149.00	3,240.18	Laptop marca toshiba modelo PA3489U-1MPC satélite U205-S5057 serie 17108216H sin cargador. (nuevo)
12	01	400.00	1,128.00	Laptop marca acer aspire 5100, mod: BL51, SNID: 63213219116 sin cables. (usado)
13	01	400.00	1,128.00	Laptop marca getway, modelo 7330GZ serie RH51265102560, sin cargador. (usado)
SUB TOTAL	13	12,011.06	33,871.19	
	BULTO			MERCANCÍA
14	01	91.50	258.03	Tarjeta madre m/apple (nuevo)
15	02	1,500.00	4,230.00	Ensunchadora cable (nuevo)
16	01	15.70	44.28	02 fusibles (nuevo)
17	01	210.00	592.20	50 Unid. Relojes (manómetros) controladores de presión de aceite (nuevo)
18	01	240.43	678.01	Partes Electrónicas p/maquinaria (nuevo)
19	01	1,673.46	4,719.16	Partes y empaques caterpillar, hidráulico (nuevo)
20	01	126.00	355.32	05 partes p/maquinaria (nuevo)

21	01	600.00	1,692.00	Monitor, Baterías y cargadores (nuevo)
22	01	638.00	1,799.16	29 unid de discos duros m/ seagate de 40 GB. (nuevo)
23	01	99.90	281.72	1 unid Sistema de alarma Honeywell (nuevo)
24	01	42.00	118.44	Pulsadores Electrónicos p/ordeño, M/Flaco (nuevo)
25	01	42.30	119.30	01 interfase de audio, m/fast track (nuevo)
26	01	60.00	169.20	05 adaptadores p/teléfono (nuevo)
27	01	60.00	169.20	Repuesto p/maquinaria pesada (nuevo)
28	01	195.00	549.90	4 tarjetas expansores de sistema de alarma M/SIEMENS (partes)-(nuevo)
29	01	30.60	86.30	01 unid. Linterna acuática. Haifa chemical, energizer hard case (nuevo)
30	01	222.00	624.04	5 unid. de cartucho de toner m/ xerox mod. C4182x p/impresora. (nuevo)
31	01	209.50	590.79	7 unid. de fuentes de poder m/ lancer, part, 82-1382 (nuevo)
32	01	97.20	274.10	24 unid. de bocinas y 4 unid. de pines p/dirección de vehículo. (nuevo)
33	01	180.00	507.60	Monitor eléctrico, M/Demag, PKF4 220/380V50 AB, N° 56303644 (nuevo)
34	01	48.00	135.36	Voltímetros y selectores eléctricos diversos. (nuevo)
35	01	1,500.00	4230.00	Partes para computadora (nuevo)
36	15	2,800.00	7896.00	Partes para computadora (nuevo)
37	01	40.00	112.80	04 bandejas con rodillos (repuestos para impresora Lexmark) (nuevo)
38	01	300.00	846.00	Detectores de humo marca BOSH (nuevo)
39	04	150.00	423.00	Bomba m/viking prototipo para enseñanza y catálogos (nuevo)
40	01	295.85	834.30	Cámara filmadora Samsung NTSC 18x (nuevo)
41	01	12.89	36.35	03 Calibradores (nuevo)
42	01	140.00	394.80	01 disco duro externo de 80 Gbytes, marca Seagate PN 9NKZAG-500, con cargador y cable USB. (nuevo)
43	06	1,692.00	4771.44	543 estabilizadores automáticos para CPU, marca SKY LinK, 175-260 V, 1.0 kw. (nuevo)
SUB TOTAL	53	13,312.33	37,540.77	
TOTAL		25,323.39	71,411.96	

* Tipo de cambio al 22 de mayo de 2008: S/. 2.82 (dos con 82/100 nuevos soles)